

ELN declara un cese el fuego unilateral por elecciones presidenciales en Colombia

La guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) anunció este miércoles un cese el fuego unilateral de tres días con motivo de las elecciones presidenciales del próximo 31 de mayo en Colombia, que se celebrarán en un ambiente de creciente violencia en zonas rurales del país.

«El cese el fuego iniciará a las 00:00 horas del 30 de mayo y finalizará a las 00:00 horas del 2 de junio del presente año», señaló en un comunicado esa guerrilla, que para las elecciones legislativas de marzo también hizo una tregua.

Según ese grupo armado ilegal, este cese al fuego fue decidido por «su respeto al libre derecho al voto y no interferencia en el actual proceso electoral» en el que, según afirma, «ha quedado claro, una vez más, que el ELN no tiene como política amenazar ni atentar contra candidatos».

«La Dirección Nacional del ELN orienta a toda su fuerza combatiente a no realizar operaciones militares ofensivas contra las Fuerzas Armadas del Estado» durante ese periodo, agregó.

La campaña para estas elecciones presidenciales ha estado marcado por un aumento de los hechos de violencia y amenazas contra candidatos y electores en distintas partes del país.

Varios candidatos presidenciales, entre ellos el izquierdista Iván Cepeda, la derechista Paloma Valencia y el ultraderechista Abelardo de la Espriella han denunciado amenazas en su contra en las últimas semanas.

UR